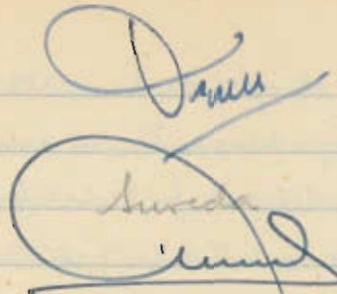


Franco Bon


el interventor acetal,
Pedro Fluxá

Juan




el secretario acetal
Francisco Bon

n.º 44

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día catorce de junio de mil novecientos sesenta y uno, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y seis, a la misma hora.

el Alcalde,



el secretario,

Francisco Bon

n.º 45

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 16 de junio de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y cinco minutos del día diez y seis de junio de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Ayerentes de Alcalde, D. Francisco Sadell Miralles, D. Francisco Salvá Planas, D. Jose Fran Bon, D. Antonio Ramis Samasor, D. Juan Fran Tomas, D. Lorenzo Fran Roselló, D. Guillermo Inreda Melendes, el interventor acetal, D. Pedro Fluxá deon de Garabito, y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose